

La pedagogía de la presencia

Extracto de "La pedagogía de la presencia", de A. C. Gomes Da Costa, pp. 27-75.

Presencia: una necesidad básica

Es creciente, entre nosotros, el número de adolescentes que necesitan de una efectiva ayuda personal y social para la superación de los obstáculos que impiden su pleno desarrollo como personas y como ciudadanos. El primer paso, y el decisivo para vencer las dificultades personales, es la reconciliación del joven consigo mismo y con los otros: ésta es una condición necesaria para el cambio en su forma de inserción en la sociedad. No se trata, por lo tanto, de resocializar (expresión vacía de significado pedagógico), sino de ofrecer al joven una posibilidad de socialización que le permita concretar un camino más digno y humano para la vida. Sólo así él podrá desarrollar las promesas (las posibilidades) traídas consigo al nacer.

Las omisiones y transgresiones que violentan la integridad del adolescente y desvían el curso de su evolución personal y social se expresan en las más diversas formas de conducta, divergentes o incluso antagónicas respecto a la moralidad y la legalidad de la sociedad que lo marginó. Esa conducta, más que como una amenaza que es necesario reprimir, segregar y extirpar a cualquier precio [...], debe ser vista y sentida como un modo peculiar de reivindicar una respuesta más humana a los impasses y dificultades que inviabilizan y ahogan su existencia.

Cuando esos pedidos de auxilio se enfrentan con la indiferencia, la ignorancia y los juicios preconcebidos, el adolescente se encierra en un mundo propio, un mundo que se desarrolla bajo el signo de un luto interior que es el resultado de las pérdidas y los daños infligidos a su persona. A esta altura, pocos serán capaces de oír y de entender sus pedidos de auxilio; el mundo del adolescente se torna limitado y denso, y su experiencia es cada vez más difícil de ser penetrada, comprendida y aceptada. [...]

Ninguna ley, ningún método o técnica, ningún recurso logístico, ningún dispositivo político-institucional puede reemplazar la frescura y la inmediatez de la presencia solidaria, abierta y constructiva del educador ante el educando.

Hacerse presente en la vida del educando es el dato fundamental de la acción educativa dirigida al adolescente en situación de dificultad personal y social. La presencia es el concepto central, el instrumento clave y el objetivo mayor de esta pedagogía. [...]

Camino de emancipación

En general, los educadores que se enfrentan con adolescentes con serios problemas de conducta siguen algunos de los siguientes enfoques básicos:

- 1) *Amputación*, a través de abordajes correccionales y represivos, de aquellos aspectos de la personalidad del educando considerados nocivos para sí mismo y para la sociedad.
- 2) *Reposición*, a través de prácticas asistencialistas, tanto en los aspectos materiales y paternalistas como en lo que se refiere a la dimensión emocional, de lo que le fue ocultado en las fases anteriores de su existencia.
- 3) *Adquisición*, por el propio educando, a través de un abordaje autocomprensivo y orientado a la valorización y el fortalecimiento de los aspectos positivos de su personalidad, del concepto de sí mismo, de la autoestima y de la autoconfianza necesarios para la superación de sus dificultades.

El primer enfoque —amputación— se mostró, históricamente, capaz de producir dos tipos de personas: los rebeldes y los sumisos. Los rebeldes adoptan un patrón de conducta violentamente reactivo en su relacionamiento consigo mismos y con los otros, lo que, generalmente, los lleva a tornarse inviables como

personas y como ciudadanos. Por su parte, los sumisos se despersonalizan, se tornan frágiles, vulnerables, inseguros, sin miedo de ser manipulados y totalmente incapaces de asumir su propio destino.

El segundo enfoque —reposición—, basado en las privaciones y carencias susceptibles de ser encontradas en las vidas de esos jóvenes, trata de verlos desde el ángulo de lo que ellos no son, de lo que ellos no tienen, de lo que ellos no son capaces. El intento de suplir estas carencias en forma mecánica, a través de programas institucionales, produce generalmente un gran número de jóvenes dependientes, propensos a tornarse recurrentes crónicos del aparato asistencial del Estado o de las organizaciones no gubernamentales.

El tercer enfoque —adquisición— procura partir de lo que el adolescente es, de lo que él sabe, de lo que él se muestra capaz, y a partir de esa base, busca crear espacios estructurados en los que el educando pueda ir emprendiendo por sí mismo la construcción de su ser en términos personales y sociales. [...]

La pedagogía de la presencia, en tanto teoría que se compromete con los fines y los medios de esta modalidad de acción educativa, se propone viabilizar este paradigma emancipador, a través de una correcta articulación de sus herramientas teóricas con propuestas concretas de organización de las actividades prácticas. Su orientación básica consiste en rescatar lo que hay de positivo en la conducta de los jóvenes en dificultades, sin rotularlos ni clasificarlos en categorías basadas sólo en sus deficiencias.

Sin ignorar las exigencias y las necesidades del orden social, el educador no acepta la perspectiva de que su función debe ser sólo adaptar al joven a eso que allí está. Él va más lejos. Él quiere abrir espacios que permitan al adolescente convertirse en fuente de iniciativa, de libertad y de compromiso consigo mismo y con los otros, integrando de manera positiva las manifestaciones encontradas de su querer-ser. [...]

Mucho más allá de la adaptación

Los programas socioeducativos dirigidos a jóvenes en situación de especial dificultad todavía no saben, en su gran mayoría, sacar provecho pleno de las posibilidades de la presencia, aunque algunos le concedan un cierto valor, considerándola como un recurso más en el enfrentamiento de los casos que implican un mayor desafío. Son rarísimas las situaciones en las que las perspectivas de la presencia son llamadas a intervenir como el primer elemento de la dinámica de la atención.

La norma general es la adopción de una conducta meramente repositiva de las necesidades y carencias materiales y no materiales del educando. Este camino, estamos cada vez más conscientes, es una manera segura de perder de vista el objetivo fundamental del proceso educativo.

Sobre la palabra *socialización* pesa hoy un grave equívoco. Generalmente se entiende por este término, una perfecta identidad entre los hábitos de una persona y las leyes y normas que presiden el funcionamiento de la sociedad; una adhesión práctica a su dinámica, una sumisión a su ritmo, una incorporación plena a sus valores; en fin, una adaptación total. [...]

Se espera del joven en dificultades que se integre al cuerpo social como elemento productivo y ordenado, sin suscitar ninguna forma de reprobación del medio. A esta altura, entonces, se dice que el educando fue “socializado”. En la perspectiva de una pedagogía crítica, ésta no es la verdadera socialización, que se sitúa mucho más allá de una rudimentaria adhesión al orden establecido. Según el enfoque de la pedagogía de la presencia, está socializado el joven que da importancia a cada miembro de su comunidad y a todos los hombres, respetándolos en su persona, en sus derechos, en sus bienes. Él actuará así no sólo por una ley promulgada o por medio de sanciones, sino por una ética personal que determina al otro como valor con relación a sí mismo.

Este joven sabrá, entonces, aceptar el peso inevitable que las otras personas de su mundo harán recaer sobre sí. Moderará sus impulsos de sensibilidad y de orgullo, será capaz de juzgar los aspectos positivos y negativos de la sociedad de la que es miembro. Reconocerá los desvíos que desfiguran la convivencia colectiva y se empeñará, a pesar de las dificultades, en la realización de sus legítimos intereses personales y sociales.

Él tendrá incluso la libertad (el derecho) de expresar, cuando esto corresponda de acuerdo con su voluntad y entendimiento, la indignación saludable que induce a la denuncia y al combate contra la injusticia y la opresión que pueblan la vida de los hombres en una sociedad como la nuestra. La verdadera socialización, por lo tanto, no es una aceptación dócil, un compromiso sin exigencias o una asimilación sin grandezas. Ella es una posibilidad humana que se desarrolla en la dirección de la persona equilibrada y del ciudadano pleno.

Es cierto que la socialización, entendida como una adaptación práctica a la vida social, es siempre algo deseable y francamente necesario, pero sus fundamentos serán siempre frágiles si ella no es capaz de traspasar este concepto y de abrirse para la persona del educando en toda su complejidad e integridad. [...]

Reciprocidad: la dimensión esencial de la presencia

[...] La verdad de la relación educador-educando, desde el punto de vista de la pedagogía de la presencia, se basa en la reciprocidad. En este contexto, la reciprocidad es entendida como una interacción en la que dos presencias se revelan mutuamente, aceptándose y comunicándose, una a la otra, una nueva consistencia, un nuevo contenido, una nueva fuerza, sin que para esto la originalidad inherente a cada una sea mínimamente puesta en juicio.

La reciprocidad es, casi siempre, el factor que explica los éxitos que surgen de forma inesperada, cuando todas las esperanzas razonables ya habían sido descartadas. Detrás de estos resultados aparece siempre una persona clave, que consiguió mantener con el joven en dificultades una relación personal capaz de restituirle un valor en el que él mismo ya no creía. Alguien comprendió al joven y recogió sus vivencias, sentimientos y aspiraciones, se filtró a partir de su propia experiencia y le comunicó claridad, solidaridad y fuerza para actuar. [...] La esencia de la relación entre dos personas, donde una se inclina hacia la otra, donde una ocupa un espacio en la vida de la otra, todo esto constituye un tipo de reciprocidad.

Otro tipo de reciprocidad es operado por la misma persona en su relación consigo misma. Se trata de la adquisición del autodomínio a través de sus potencialidades físicas, intelectuales y afectivas. El educando es constantemente llamado a superarse a sí mismo. Inicialmente esta experiencia es vivida sin una adhesión específica; después ella se vuelve una fuente de gratificación. Esta conquista implica amor a sí mismo. La consecuencia es una interioridad que surge de los esfuerzos orientados hacia lo que en él nace y lo transforma sin que se pierda su identidad.

El tercer tipo de reciprocidad se relaciona en forma estrecha con los primeros. Es el momento en que el educando se siente llamado a fundir su dinamismo básico en actitudes socializadas, adaptadas a las convivencias de contextos humanos más amplios —familia, escuela, comunidad, trabajo—, pero que guardan correspondencia con su propio movimiento de autoedificación. La simpatía es la resultante más elevada de este nivel de reciprocidad.

La simpatía de un grupo humano representa, para quien goza de ella, la señal de que el valor que le es propio fue reconocido. Es una forma de homenaje rendido a la persona. Cuando esa dimensión no existe o fue excluida de la vida de alguien, provoca siempre una amarga decepción. Es difícil para una persona soportar una indiferencia por la cual le hagan sentir que su vida no representa nada. Es extremadamente importante para el adolescente en dificultades que esta simpatía, una vez desencadenada, tenga continuidad; él contribuirá también a su manera para que esto ocurra, al mismo tiempo que emerge de sí mismo y se va liberando de sus dudas. [...]

La autoridad en la pedagogía de la presencia

El adolescente en dificultades se inclina hacia aquellas relaciones que no le pidan cuentas sobre lo que él es, no muestren resentimiento por lo que parece ser ni intenten imponerle lo que debería ser. Él aspira a

una relación verdaderamente humana y no a una forma de coexistencia con un grupo de personas y con un reglamento.

Infelizmente, es esta segunda hipótesis la que se materializa con más frecuencia en el trabajo de aquellos programas dirigidos a los jóvenes más difíciles. [...]

No podemos ser tan ilusos. Muchos educandos ven a los educadores como los representantes de la sociedad a la que ellos, consciente o inconscientemente, responsabilizan por su sufrimiento. Para ellos, todas las otras violencias que sufrieron se continúan por intermedio del educador que se empeña en llevarlos a aceptar algunas reglas básicas de convivencia, reglas de un mundo que ellos todavía no reconocen como suyo. La única manera de enfrentar esa dura realidad es asegurar a los educandos el derecho a participar en la elaboración, discusión y revisión de las normas de manera que comprendan su origen y su finalidad. Intentar imponerles normas desde afuera y desde arriba, pretendiendo así orientar sus pasos, será siempre una actitud recibida con indiferencia u hostilidad. Es como intentar hacer felices a las personas contra su voluntad. [...]

La verdadera autoridad nace menos del conocimiento que se tiene del educando y de sus dificultades, que de la capacidad del educador de (re)conocerlo y aceptarlo. Quien conquistó esta autoridad nacida del (re)conocimiento puede y debe actuar con firmeza siempre que lo juzgue necesario. Su sí y su no son emitidos con franqueza y solidez. El educando conoce y reconoce todo lo que el educador trabajó y actuó para su interés y el de sus compañeros.

El educador que así entiende y practica la autoridad se libera del miedo y de la incertidumbre. No se empeña por el prestigio o la popularidad. Él está, ahora, liberado de sí mismo, encara al educando de frente y le transmite lo mejor de sí mismo. El educando percibe de algún modo que, más allá de los límites y de las restricciones, alguna cosa buena, esencial para su crecimiento, le está siendo transmitida por ese adulto significativo que él tiene frente a sí.